



DEL DESARROLLO A LA JUSTICIA SOCIAL: ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS PLANES SECTORIALES DE TURISMO DE COLOMBIA DESDE UN LENTE DECOLONIAL

Autor

JENNI MARCELA GUTIÉRREZ VALBUENA

Modalidad de Trabajo de Grado Monografía Según Acuerdo 098 del 2021 para Optar por el Título de profesional en turismo

Director

CARLOS JULIAN RAMIREZ RIVERA

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Turismo

Bogotá, D.C.

2026

Tabla de contenido

1) Resumen

1.1 Palabras clave

2) Introducción

3) Problema de Investigación

3.1 Planteamiento del problema

3.2 Objetivos de investigación

3.3 Justificación

3.4 Objetivo general

3.5 Objetivos específicos

4) Capítulo I. Marco teórico y conceptual

5.1. Colonialidad del poder y turismo

5.2. Colonialidad del ser y del saber

5.3. Crítica al desarrollo y sostenibilidad

5.4. Teoría del turismo de liberación

5.5. Conceptos clave: sostenibilidad, desarrollo, gobernanza y participación

5) Capítulo II. Antecedentes y contexto

6.1. Revisión de estudios previos en América Latina

6.2. Políticas públicas de turismo en Colombia

6.3. Planes Sectoriales de Turismo: evolución histórica

6.4. Estudios de caso: Cartagena de Indias como ejemplo de colonialidad turística

6) Capítulo III. Metodología

7.1. Enfoque y tipo de investigación

7.2. Corpus documental y criterios de selección

7.3. Categorías de análisis

7.4. Instrumentos y técnicas de recolección de datos

7.5. Procedimiento de análisis

7.6. Limitaciones del estudio

7) Capítulo IV. Análisis y resultados

8.1. Análisis comparativo del PST 2018–2022 y PST 2022–2026

8.1.1. Categoría: sostenibilidad

8.1.2. Categoría: desarrollo

8.1.3. Categoría: gobernanza y participación

8.2. Triangulación de resultados

8.3. Discusión y confrontación teórica

8) Conclusiones

8.1 Implicaciones y recomendaciones

9) Referencias

Problema de Investigación

Resumen

Este documento se centra en un estudio comparativo de las narrativas discursivas del El Plan Sectorial de Turismo (PST) para los años 2018 a 2022 y el PST del periodo 2022 a 2026 en Colombia. El propósito es entender las continuidades y transformaciones en las nociones de gobernanza, desarrollo y sostenibilidad. Con el propósito de examinar cómo estos planes vinculan la política turística con las propuestas de entidades normativas internacionales, como la ONU Turismo, y las relaciones de poder en lo que respecta al proceso de colonialidad, se utiliza el Análisis Crítico del Discurso (ACD) basado en un estudio exploratorio y cualitativo. El análisis trata sobre: ¿cómo se manifiestan las dimensiones de la colonialidad en las narrativas sobre sostenibilidad, desarrollo y gobernanza que aparecen en los planes sectoriales? Los resultados muestran que, aunque el discurso del plan más actual incluye conceptos de justicia ambiental, economía popular y territorialidad, lo cual indica un distanciamiento del modelo extractivo y tecnocrático anterior, todavía existen estructuras y medidas de crecimiento económico que restringen la participación comunitaria en la práctica turística.

Palabras clave

Turismo sostenible, políticas públicas, colonialidad, gobernanza, desarrollo.

Abstract

This paper comparatively analyzes the discourses of the Tourism Sector Plan (TSP) 2018–2022 and the Tourism Sector Plan 2022–2026 in Colombia. The objective is to identify continuities and changes around the concepts of sustainability, development, and governance. Using a qualitative, exploratory, and documentary approach, Critical Discourse Analysis (CDA) is used to investigate how these plans connect tourism policy with international UN Tourism guidelines and power dynamics related to coloniality. The research focuses on the question: How are expressions of coloniality reflected in the narratives of sustainability and development that appear in the sector plans? The results show that, although the discourse of the most recent plan introduces concepts of environmental justice, popular economy, and territoriality, suggesting a shift from the previous extractive and technocratic model, structures and metrics of economic growth that limit the real participation of communities still persist. The study concludes that tourism in Colombia faces an ideological tension between the pursuit of decolonial autonomy (TTP, Regeneration) and global alignment, fueling debate about the need to reframe tourism as a practice that prioritizes ecosystem well-being and territorial autonomy.

Key Words

Sustainable tourism, public policies, coloniality, governance, development.

Introducción

El turismo es, hoy en día, una importante estrategia de desarrollo territorial pensada para la construcción de paz (Toro, 2015 en el contexto nacional que lleva en una labor histórica de construcción de paz para el conflicto armado, es también una práctica socioeconómica expansiva a nivel mundial, evaluar la construcción de la política pública es fundamental debido a que son la hoja de ruta respecto al turismo que se construyen cada cuatrienio, pero también es relevante escrutar las relaciones de poder detrás de su formulación.

A través de análisis críticos, este artículo ha analizado los Planes Sectoriales de Turismo (PST) de dos gobiernos seguidos en el cargo: PST 2018-2022 y PST 2022-2026, porque estos documentos reflejan la transformación ideológica más importante en el sector durante el período de estudio. Uno podría preguntarse si el sector ha logrado liberarse de los patrones de dependencia eurocéntrica a lo largo de la historia, entre concebir al turismo como "el nuevo petróleo" y adoptarlo mediante una imagen de "armonía con la vida".

La teoría de la Colonialidad del Poder es el fundamento de la investigación. Esta teoría argumenta que las formas de dominación que provienen de la época colonial continúan vigentes en los discursos y formatos de progreso de las naciones periféricas, con actualizaciones y ajustes a las narrativas sobre sostenibilidad, desarrollo y gobernanza exigidas por los mercados hegemónicos, lo cual socava el bienestar comunitario y la autonomía territorial. La política turística se ve afectada por el uso de estos discursos, que tienen el potencial de fortalecer la dependencia epistémica y económica, la contradicción entre la necesidad de crecimiento económico y el deseo de justicia social y ambiental plantea la pregunta fundamental que se debe responder en este trabajo:

¿Cómo se manifiesta la colonialidad en las narrativas de sostenibilidad y desarrollo de los TSPLTB 2018–2022 y TSPLTB 2022–2026 en Colombia?

Para solucionar este problema, el estudio define un objetivo principal: analizar la exhibición de la colonialidad en el turismo colombiano a través de una comparación entre las discusiones sobre gobernanza, desarrollo y sostenibilidad que se encuentran en los dos Planes Sectoriales. Esta labor consiste, en primer lugar, en identificar patrones de discurso asociados a la colonialidad, seguido de una comparación meticulosa y el análisis de qué tipo de narrativas están influyendo en las relaciones de poder que estructuran el turismo en el país.

Respecto al método, utilizamos el Análisis Crítico del Discurso (ACD) en el análisis de documentos, aplicado al corpus y complementado con la Triangulación Metodológica, que vincula conceptos de cada plan con el marco de la Colonialidad del Poder. La monografía se estructura de la siguiente forma: una introducción y las pautas metodológicas, cinco capítulos en total. El segundo capítulo, llamado Análisis del Corpus, se enfoca especialmente en comparar los discursos de los dos PSTs mediante el uso de matrices comparativas que posibilitan identificar continuidades y rupturas. En el tercer capítulo se exponen el marco teórico y las implicaciones de los hallazgos; finalmente, las recomendaciones y la conclusión están en los capítulos cuatro y cinco.

Problema de Investigación

Planteamiento del problema

El turismo en naciones periféricas como Colombia ha sido examinado como un avance desde enfoques que consideran la capacidad de competencia del país, debido a su hermosura, diversidad biológica y social, así como su habilidad para ajustarse a las expectativas de sostenibilidad en las operaciones. Esto ocurre al responder a entidades

internacionales que normalizan el turismo y establecen tendencias ante mercados emisores; sin embargo, estos enfoques ocultan parcial y sutilmente estructuras de poder ya creadas durante los procesos históricos en el sur global. La teoría de la Colonialidad del Poder es relevante aquí. (Quijano, 2000), en la que se sostiene que la lógica que dominó las épocas coloniales no se extingue, sino que se adapta y sigue presente en los ámbitos epistémicos del poder, el conocimiento y el ser. En el ámbito turístico, esto quiere decir que los discursos y las acciones se intensifican y se amplifican porque una proporción significativa de la población anfitriona está compuesta por comunidades racializadas. Estas comunidades exacerban o alteran al buscar establecer políticas acordes con la demanda del Norte Global, lo cual genera una dependencia tanto económica como epistémica, dando prioridad a las necesidades de los habitantes locales.

La razón que ha llevado a escribir este capítulo es la tensión mencionada y el interés de examinar cómo afecta la perspectiva gubernamental del país. En este caso, los gobiernos en cuestión tienen ideologías diferentes, por lo cual seleccioné periodos de gobierno con cambios significativos en la política pública colombiana que motivan el desarrollo de los Planes Sectoriales de Turismo (PST) para 2018-2022 y 2022-2026. El PST 2018-2022 se apoya en la metáfora del "nuevo petróleo", el crecimiento macroeconómico y la sostenibilidad instrumental que busca ser equilibrada, pero el PST 2022-2026 adopta un discurso antihegemónico de "equilibrio con la vida", justicia social y regeneración. En consecuencia, este quiebre discursivo se transforma en un cuestionamiento crítico acerca de si esta reescritura también representa una separación drástica con respecto a las relaciones de poder coloniales; es decir, ¿en qué medida

estas novedosas narrativas sobre el desarrollo y la sostenibilidad dependen de los marcos de modernización que han guiado históricamente las formas de planificación? En este contexto, emergen nuevas propuestas, como considerar que los conceptos de "Democratización del Turismo" o "Justicia Ambiental" son herramientas que posibilitan un desplazamiento emancipador en las territorialidades, o de hecho no serían más que una adecuación de los mismos discursos con "nuevas terminologías" atractivas que ocultan la misma lógica de inserción subordinada en el mercado global.

La ausencia de investigación comparativa que integre la Colonialidad con el enfoque crítico a ser utilizado para la política nacional de turismo, en particular, ya que los planes de coordinación y su cobertura de estos dos planes, es una brecha epistemológica significativa requiere inmersión y a través de esto podemos responder a la pregunta que llena al Turismo como un proceso operativo que impulsa la estructura de construcción de paz o de lo contrario, deja intacta la dicotomía histórica entre la planificación de producción central de un lado y las experiencias exóticas basadas en el suministro periférico.

Pregunta problema

¿De qué manera se manifiestan expresiones de la colonialidad en las narrativas de sostenibilidad, desarrollo y gobernanza presentes en el Plan Sectorial de Turismo 2018–2022 y en el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026 en Colombia?

Objetivo general

Identificar las manifestaciones de la colonialidad en el turismo colombiano a partir del análisis comparativo de los discursos de sostenibilidad, desarrollo y gobernanza presentes en el Plan Sectorial de Turismo 2018–2022 y en el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026.

Objetivos específicos

- Reconocer los patrones discursivos asociados a la colonialidad en el Plan Sectorial de Turismo 2018–2022 y 2022-2026 con énfasis en sostenibilidad y desarrollo.
- Comparar los patrones discursivos asociados a la colonialidad en el Plan Sectorial de Turismo 2018–2022 y 2022-2026 con énfasis en sostenibilidad y desarrollo.
- Analizar cómo las narrativas asociadas a la colonialidad influyen en las estructuras de poder en el turismo colombiano.

Justificación

La ONU instauró el turismo en 1946, cuando se realizó la primera reunión internacional de organizaciones internacionales de turismo. Desde ese momento, esa entidad ha conformado y unificado las políticas turísticas a escala global en representación de los intereses de las potencias del hemisferio norte y de su propia teoría sobre la modernización.

Desde 2018 hasta 2026, Colombia ha establecido sus lineamientos en los Planes de Desarrollo Turístico, con un enfoque en el crecimiento económico, el desarrollo

sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desafiando así estructuras globales que perpetúan relaciones de poder dentro del sector turístico.

Aunque el turismo es valorado por su capacidad de propiciar un progreso cultural y económico, se perpetúan modelos de dominación que tienen su origen en la herencia colonial. Esto no solo ocurre entre los visitantes y la comunidad anfitriona, sino que trasciende las preocupaciones medioambientales, como apunta Munck: Munck (2010) sostiene en "La teoría crítica del desarrollo: Resultados y perspectivas" que las políticas de desarrollo deben trascender los asuntos relacionados con la protección ambiental e incluir el empoderamiento, gracias al cual las comunidades tienen la capacidad de determinar por sí mismas lo que quieren tener en su territorio. Cuestiona paradigmas que se fundamentan en el crecimiento económico y sugiere enfoques que priorizan la conservación del medioambiente y el bienestar de las comunidades que aprecian más la vida que el lucro.

En "Descolonización y el giro decolonial", Maldonado-Torres (2008) busca replantear la descolonización y cambiar las dinámicas opresivas que mantienen las disparidades en los paradigmas actuales de desarrollo. Pues, la modernidad se fundamentó en formaciones coloniales de poder y conocimiento, lo que invita a replantear el desarrollo que se ha establecido desde que Truman habló en 1949, concebido bajo una perspectiva eurocéntrica centrada en la economía.

Esta investigación tiene como objetivo analizar la colonialidad en el turismo nacional e incitar a pensar sobre la reproducción de patrones de competitividad a nivel global. Y propone la necesidad de un "contra desarrollo" que fomente que los ciudadanos

participen y que preste atención a las comunidades receptoras. Su aporte es proporcionar una perspectiva crítica e interdisciplinaria, preparando el terreno para investigaciones futuras sobre la tecnocracia, la colonialidad y el turismo sostenible.

Antecedentes

Antecedentes documentales

El turismo, como comportamiento social y económico de los visitantes, está estrechamente relacionado con las construcciones históricas de poder. Quijano (2000) observa que las jerarquías coloniales continúan estructurando las relaciones globales al nivel del ser, el poder y el saber, mientras que Escobar (1995) sostiene que el desarrollo es un discurso que perpetúa desigualdades debido a que origina competencias bajo la lógica del primer y el tercer mundo con un reglamento impuesto por el sur global. Por lo tanto, el turismo también tiene la capacidad de mantener relaciones de dominación al promover el progreso y la modernidad.

En América Latina, se están creando alternativas a estas comprensiones tradicionales. La idea de *sumak kawsay* o "buen vivir", una concepción de vida que pone el foco en la comunidad y se encuentra en equilibrio con la naturaleza, fue introducida por Dávalos (2008). Esta noción ha sido implementada en las políticas públicas de Bolivia y Ecuador. Según Cuestas-Caza (2019), es fundamental descolonizar las políticas públicas para honrar y proteger el saber local en lugar de los modelos impuestos desde fuera.

Grimwood y Johnson (2019) sugieren métodos participativos para frenar las lógicas coloniales. Palafox et al. (2010), en cambio, alertan que el turismo a nivel mundial lleva a la homogeneización cultural y a la mercantilización del espacio. Por lo tanto, podemos pensar que el turismo puede ser una forma de resistencia o, en cambio, de control.

Estas tensiones también se manifiestan en las políticas públicas. En cuanto a Santana Turégano (2012), este critica el sesgo tecnocrático en el que se puede incurrir al elaborar estas proyecciones. Este análisis complementa la investigación de Betancourt, Hurtado y Porto-Gonçalves (2013), quienes sostienen que los planes de desarrollo en el Amazonas fomentan proyectos extractivistas que afirman tener un sólido sustento en un discurso de sostenibilidad. Estas perspectivas señalan que no hay una participación auténtica de la comunidad.

La justicia social se está asociando con la sostenibilidad a través de nuevas tendencias. Según Ochoa y Herrera (2020), el turismo es un procedimiento político y ético que persigue la armonía entre la comunidad social y el medio ambiente. Por su parte, Higgins-Desbiolles (2021) considera que el turismo tiene la capacidad de enriquecer a fondo y en todos los niveles las regiones, siempre que se ejecute de forma cooperativa y justa.

En un ámbito local, el discurso sobre la ciudad de Cartagena, al ser enfocado, deja claro cómo se implementan estos discursos. Giraldo y Pardo (2020) analizan la gentrificación a través del turismo patrimonial. En Romero (2021) se ilustra cómo los imaginarios turísticos, mediante la otredad desde una perspectiva decolonial, permiten la exclusión

social. Estos ejemplos demuestran que el turismo no solo perpetúa viejas desigualdades, sino que lo hace a través de nuevas narrativas sobre el desarrollo.

Los planes sectoriales en Colombia ilustran cómo este discurso ha cambiado. El Plan 2018–2022 estaba centrado en la competitividad y la internacionalización (MinCIT, 2018). Por otro lado, el Plan 2022–2026 ha puesto en primer plano la sostenibilidad y la participación cultural (MinCIT, 2023). Ambos están basados en directrices desarrolladas por la ONU Turismo, pero el más reciente prioriza la justicia ambiental.

Marco teórico referencial

La teoría del turismo de liberación, que fue formulada por Jost Krippendorf en 1987, concibe la actividad turística como una práctica con la capacidad de transformación. Según el autor, el turismo debería promover la comprensión entre las personas, el respeto por las diferencias culturales y la prosperidad tanto de los turistas como de las comunidades anfitrionas. Con un concepto de colonialidad articulado, podemos observar si las políticas revisadas están más alineadas con el turismo liberador o, en contraste, si refuerzan las relaciones de desigualdad y dependencia.

Aníbal Quijano (2000) propuso el concepto de colonialidad del poder, el cual defiende que la independencia política de las naciones latinoamericanas no puso fin al colonialismo. Sino que se convirtió en una estructura de poder que gestiona la economía, el conocimiento, la cultura y la política (colonialidad del ser, del saber y del poder). Esta idea es clave para examinar el turismo como una actividad que se fundamenta en jerarquías establecidas e impuestas de diversas maneras por el norte global, las cuales determinan cómo los territorios pueden resultar atractivos, cómo sus culturas son representadas y quiénes obtienen beneficios económicos de

dicha actividad, la cual frecuentemente, se estudia desde un punto de vista eurocéntrico.

Escritores tales como Maldonado-Torres (2008) y Mignolo (2007) han ampliado esta visión, mostrando que los conceptos de modernidad y desarrollo están profundamente, entrelazados con la colonialidad debido a que generan otredades basadas en el planteamiento de que el sujeto moderno europeo por su experiencia y su origen es superior y puede cosificar e invisibilizar a lo que no se le parezca, sembrando en el otro (racializado) la idea de que es inferior pero puede aspirar a convertirse en ese sujeto de poder en esta o futuras generaciones con sistemas de castas.

En la misma línea, la crítica al desarrollo cuestiona la creencia de que el progreso económico es un camino que todos los países deberían tomar y que no se puede aplicar como una plantilla que implantan los países del norte a los del sur global. Escobar (1995) sostiene que el discurso del desarrollo ha servido como un instrumento de control que clasifica a las naciones del Sur global como "subdesarrolladas" al ser parte del "tercer mundo", lo cual legitima la intervención externa para permitirles desatrasarse y llegar a alcanzar los estándares de la proyección del primer mundo. Esta crítica se relaciona con la discusión acerca de la sostenibilidad en el ámbito turístico. Este concepto, aunque se promueve como un ideal de conservación a nivel mundial, frecuentemente, se muestra como una solución técnica que homogeneiza realidades diversas. la implementación de términos como "sostenibilidad o sustentabilidad" y "competitividad" tal como lo como señala Santana Turégano (2012), la tecnocratización de las políticas turísticas responde a la necesidad de cumplir con estándares internacionales antes que a las realidades locales, reproduciendo así la dependencia epistemológica de los organismos globales. Un ejemplo concreto se puede observar en la adopción de las Normas Técnicas Sectoriales de Sostenibilidad Turística (NTS–TS), implementadas por el Ministerio de

Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) en alianza con la Organización Mundial del Turismo (OMT). Estas normas, que se basan en estándares promovidos por la OMT y el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC), buscan generar un estándar que garantice la “sostenibilidad” de los destinos colombianos, demuestra cómo estos discursos han sido asimilados y naturalizados para que las políticas tengan fundamento y resulten agradables a las entidades internacionales, las cuales les brindan la posibilidad de certificar sus acciones para mejorar la imagen del país en el mundo.

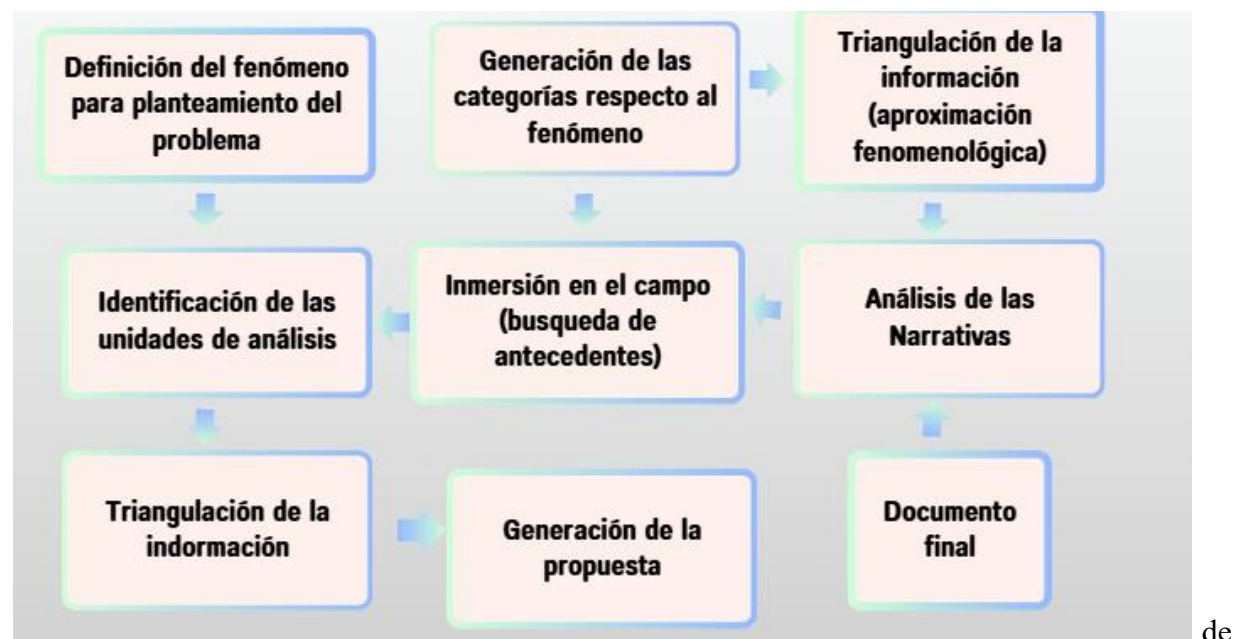
En este contexto, Jost Krippendorf (1987) formuló la teoría del turismo de liberación, que ve el turismo como una práctica con capacidad de transformación. De acuerdo con el autor, el turismo debería promover la comprensión recíproca, la consideración de las diferencias culturales y el bienestar tanto de los visitantes como de las comunidades anfitrionas. articulado concepto de colonialidad, podemos determinar si las políticas estudiadas están más orientadas hacia el turismo liberador o si, en cambio, afianzan las relaciones de subordinación y desigualdad.

Para concluir, es importante comprender las políticas públicas de turismo no solamente, como herramientas técnicas, sino también como discursos que buscan crear realidades. Santana Turégano (2012) critica la tecnocracia en la elaboración de estas políticas, ya que con frecuencia deja de lado los aspectos culturales y sociales. En la misma línea, Cuestas-Caza (2019) sostiene que el desarrollo, al convertirse en políticas, opera como una falacia que perpetúa las jerarquías coloniales. El análisis crítico del discurso (Fairclough, 2003; Foucault, 1992) proporciona valiosas herramientas para analizar la manera en que los documentos oficiales, desde su punto de vista, crean relatos sobre sostenibilidad y competitividad que se pretenden modernos pero que realmente, son reflejos de influencias globales

(mayoritariamente, de ONU Turismo) y restringen las oportunidades de acción en el contexto local nacional. Metodología

Tipo de investigación

La investigación que se presenta en este estudio se realiza dentro de un marco de perspectiva cualitativa exploratoria, la cual es adecuada para cualquier fenómeno social contemporáneo que no disponga de evidencia formal y empírica suficiente, ni tampoco informal. El objetivo no es verificar una hipótesis concreta, sino comprender e interpretar cómo la colonialidad se manifiesta a través del turismo en la actualidad. Según Mason et al. (2010), las investigaciones exploratorias son valiosas porque contribuyen a obtener un primer conocimiento sobre el objeto.



estudio, a clarificar conceptos y a fundamentar algunos aspectos de investigaciones posteriores.

Técnicas de análisis de datos

La matriz de análisis documental es el método de recolección de datos que se emplea para compilar, de manera ordenada y sistemática, la información obtenida de los planes sectoriales turísticos 2018-2022; 2022-2026, así como de los planes turísticos, las regulaciones o las investigaciones académicas. Se elabora esta matriz de análisis documental con base en el análisis de desarrollo, sostenibilidad y dimensiones de gobernanza-participación, porque posibilita poner en relieve patrones discursivos y hacer visibles las tensiones conceptuales y las relaciones entre los textos. Su desarrollo se basa en las pautas del análisis de contenido de Bardin (2002) y Krippendorff (2013), que han sido modificadas para una visión crítica decolonial. Esta perspectiva se enfoca en las políticas públicas relacionadas con el turismo.

Instrumentos de recolección de datos

La matriz de sistemas que considera la participación de las partes, además de categorías como sostenibilidad, desarrollo y gobernanza, es el fundamento de este estudio cualitativo y documental. Se agrupan fragmentos y categorías a partir de documentos que se llaman Planes sectoriales de turismo 2018-2022 y 2022-2026, leyes, archivos académicos anotados, entre otros. Esto permite poner en contraste discursos y aplicar el Análisis del Discurso Crítico, que se enfoca en las suposiciones ideológicas, continuidades y disyunciones, con el objetivo de detectar los pliegues ideológicos existentes en la retórica. Su configuración se encuentra en sintonía con los estándares

de Bardin (Bardin, 2002) y Krippendorff (Krippendorff, 2013), pero ha sido ajustada para adaptarse a la interpretación e ímpetu decolonial del trabajo.

Limitaciones

Este estudio también presenta múltiples restricciones. Principalmente, el estudio se fundamenta solamente, en fuentes secundarias (publicaciones académicas, planes sectoriales y estándares marco), lo cual disminuye la posibilidad de cotejar los resultados con las percepciones verdaderas de los responsables de la gestión del turismo. Una interpretación decolonial y hermenéutica es un sesgo adicional en la interpretación, que está muy vinculado a la definición de la perspectiva crítica del investigador. En segundo lugar, los documentos oficiales muestran que la idea de Estado y/o de instituciones internacionales prevalece sobre cualquier enfoque que pudiera destacar el deseo de las comunidades locales de hacerse escuchar en ese territorio. Por último, el periodo de referencia (2018-2026) no es muy representativo ni tiene una proyección a largo plazo; estos resultados son un primer paso para investigar la colonización en el turismo colombiano contemporáneo.

Resultados

Estado del arte

Turismo y política pública

El turismo en Colombia es una práctica que ha cobrado relevancia política, económica y cultural reciente, a la cual se le han asociado discursos resonantes, como el turismo

siendo la gran promesa que traerá bienestar, reconocimiento y crecimiento internacional. Las decisiones políticas afectan la imagen como nación ante el mundo, como lo hizo el proceso de paz del gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, que proyectó al país como un destino seguro (en términos de seguridad ciudadana, a pesar de que aún no había un alto al fuego con la guerrilla) y así lo hizo lucir mejor y más confiable para los turistas.

Llegadas

En el año 2019, Colombia tuvo un aumento histórico en el número de turistas que visitaron la nación, con un total de 4.515.932 visitantes no residentes. El turismo en Colombia "batió todos los récords" en 2019, según indicó el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit), lo que demuestra un crecimiento significativo en este sector; sin embargo, después se vio afectado por la circunstancia global provocada por el Covid-19 en el año 2020. Las políticas públicas son una forma particular de actuar que solo es posible en un sistema político específico. Esto se refiere a la capacidad del Estado para controlar, participar, mitigar o corregir los efectos negativos que son propios de la dinámica del mercado y de su intervención (Velásquez, 2009).

Podemos, por supuesto, analizar a la OMT (actualmente, conocida como ONU Turismo) como una agencia especializada de las Naciones Unidas. Este organismo define en su mandato como motivar al turismo a "hacer una diferencia real" y esforzarse por los "objetivos comunes de la humanidad con el planeta". (OMT, n.d.). Es una entidad mundial que determina las regulaciones para el turismo mediante sus normas, con el objetivo de garantizar la actividad y la competitividad en este sector. Las intenciones

parecen ser buenas, pero conceptos polémicos como el "turismo sostenible" están ocultos tras ellas para la nación que recibe turismo: El turismo que considera por completo sus efectos sociales, económicos y ecológicos en el presente y en el futuro, teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades anfitrionas, la industria, los visitantes y el medio ambiente.

Una carga que se impone a las comunidades para "conservar" su propia identidad cultural como un recurso turístico, lo cual lleva a perpetuar otras degradaciones de rituales, tradiciones y artesanías de valor intrínseco en simples mercancías o productos de actuación que los turistas-víctimas consumen (también, la competencia entre destinos inevitablemente, conducirá a que las recreaciones, antes fieles, acaben convirtiéndose en caricaturas insultantes). El libro "Tiempos de vida y muerte" es una manifestación de este punto de vista. Los recuerdos y las luchas de los pueblos indígenas en Colombia "consisten siempre en ofender nuestra dignidad y rechazar nuestros derechos. También se nos muestra como seres salvajes e incultos, o como animales pintorescos que solamente, servimos para embellecer museos o captar la atención de los turistas. En Unidad Indígena, nos expresaremos con nuestra voz auténtica, de manera "justa y correcta" (Centro Nacional de Memoria Histórica & ONIC, 2019, p. 257).

Colonialidad del Poder y el Turismo

Una de las categorías fundamentales para entender el proceso de colonización que ha continuado a través del tiempo es la idea de colonialidad del poder presentada por Aníbal Quijano (2000). Según [el autor], aunque los procesos de independencia

oficiales marcaron el término del dominio político colonial, aún subsisten estructuras subordinadas que se manifiestan en las relaciones económicas, sociales, culturales y epistémicas. La colonialidad es simultáneamente, una matriz de poder a nivel mundial que establece una jerarquía del conocimiento, un liderazgo epistémico y una división racial (racialización) en el trabajo heredada de un sistema de castas y de la idea del “blanqueamiento” como “mejora en la raza” muy marcada en el contexto latinoamericano y presente hasta nuestros días, como una visión eurocéntrica, de condición y de posibilidad para dar cuenta de la validez “universal”.

En este contexto, el turismo representa un lugar idóneo para examinar las maneras en que estas dinámicas continúan formando la vida pública en la actualidad. El turismo, al igual que el desarrollo, es un proceso civilizatorio que no solo exporta sino también reproduce de manera encubierta los ideales occidentales. De acuerdo con Mignolo (2007), la modernidad siempre se ha desplazado junto a la colonialidad. Maldonado-Torres (2008) desarrolla este aspecto aún más al comprender la colonialidad como un modelo de civilización para la estructuración de la vida social, no únicamente, en cuanto a política, sino también en lugares que parecen apolíticos, tales como el ocio y la recreación. Siguiendo esta línea, los destinos turísticos no solo generan flujos económicos, sino que también crean activos en torno a identidades, culturas y territorios, frecuentemente, apoyados por estructuras de poder coloniales. Un ejemplo de esto sería la UNESCO, cuyo objetivo es edificar la paz a través de la colaboración internacional en áreas como educación, ciencia, cultura y comunicación. " Su misión es promover la comprensión mutua y consolidar los vínculos morales e intelectuales de la humanidad" (UNESCO, 2024, párr. 1). Pero que, al ser sometido a la crítica, valora

nuestro patrimonio de acuerdo con los intereses de las naciones del norte global y su juicio.

En este sentido Desde una perspectiva posdesarrollista, Escobar (1995) y Blázquez et al. (2011) evidencian que el turismo, bajo el discurso de la sostenibilidad que actúa como un mecanismo de extracción simbólica y material, un ejemplo práctico puede ser el representado en (Centro Nacional de Memoria Histórica & Organización Nacional Indígena de Colombia, 2019, p. 139). El denominado “etnoturismo o ecoturismo” configura un complejo entramado económico, burocrático, militar e institucional que termina por fracturar la vida, muchas veces obligando a que sea a través de violencia física o de administración del territorio. O por ejemplo, las alianzas estratégicas que trazan las corporaciones con instituciones del Estado encargadas de reconocer o desconocer la presencia de comunidades indígenas en territorios proyectados para la explotación. que reproduce la dependencia económica del Sur Global. De acuerdo a Blázquez et al. (2011), en relación con el turismo en el Mediterráneo, el sector es una fracción y un componente de las dinámicas del capitalismo global que se aplican a la tierra, lo que produce tendencias hacia la gentrificación o desposesión territorial e incrementa la dependencia económica entre las comunidades anfitrionas. Korstanje (2016), desde la perspectiva de la sociología del turismo, enfatiza que el movimiento no se restringe a la apropiación de individuos, sino que muestra construcciones sociales que encarnan una acumulación de diferencias antiguas, establecidas para beneficiar al hemisferio norte.

Así, los lugares del sur suelen ser representados de manera típica como escénicos, exóticos o inexplorados para el consumo simbólico y material de los turistas

internacionales, lo que da lugar a la reconstitución de estereotipos coloniales y a la mercantilización de identidades culturales que impactan directamente, en las comunidades receptoras. El vínculo entre el turismo y la colonialidad también puede verse en el tema de la sostenibilidad. Como indica Escobar (1995, 2012), el desarrollo es una construcción discursiva que regula lo que puede considerarse moderno, deseable o avanzado y excluye otras cosmovisiones y estilos de vida que no se ajustan a este sistema.

Cuando esta lógica de alteridad se traduce en turismo, la sostenibilidad emerge como un fin en sí mismo ideal y discursivamente, para todos los lados, aunque en la práctica el concepto puede legitimar proyectos que extraen valor de un lugar (como territorio sin contar con sus habitantes) de maneras que pueden no beneficiar a la población local. Gudynas (2011) ha destacado esta tensión al problematizar el modelo de desarrollo occidental con diferentes propuestas, como el Buen Vivir (Sumak Kawsay), considerado una forma de vida que no es moderna y no se basa en parámetros de crecimiento económico; propone una relación humana, ética y holística alternativa entre las personas y su entorno social y ecológico. Dávalos, P. (2008). Reflexiones sobre sumak kawsay (buen vivir) y teorías del desarrollo. ALAI, América Latina en Movimiento .

Los siguientes se enfocan en las poblaciones andinas, como Ecuador y Bolivia, y buscan descolonizar las políticas públicas al poner el acento en la comunidad, la naturaleza y los saberes ancestrales. investigaciones realizadas en América Latina como la de Corzo Arévalo (2021) En Colombia, muestra que los planes sectoriales de turismo se diseñan bajo parámetros internacionales de competitividad y sostenibilidad, dejando en segundo plano la participación

comunitaria. demostrando que las políticas de turismo están marcadas por tensiones y en búsqueda de una aplicación del giro decolonial, también se puede vincular la indagación sobre la política turística de Ecuador, de Herrera (2015) quien halló que las estrategias y políticas del "Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013" consideraban al turismo como un componente del desarrollo. Sin embargo, estas se centraron de manera incoherente en propósitos económicos en vez de objetivos comunes a la comunidad, lo cual replicaba relaciones coloniales.

En la misma dirección, Porto-Gonçalves y Betancourt (2013) se refieren a la Amazonía como un lugar de discursos sobre el desarrollo turístico y ambiental que ayudan a consolidar una lógica extractivista en una retórica con sensibilidad hacia el medio ambiente. Para Colombia, el turismo es visto como un medio con propiedades de escala múltiple y con un impacto multiplicador (en términos económicos), en el que ha sido complicado poner en práctica discursos de bien común, como el turismo comunitario o sostenible. Corzo Arévalo, D. (2021). Estudio de políticas públicas. La situación del proyecto sectorial turístico en Colombia para el periodo de 2018 a 2022. Gran Tour: Revista de Investigación y Turismo (23): 283-302.

Estos resultados ayudan a entender que el turismo no es únicamente, una práctica de carácter económico, sino que se convierte en un campo de conflicto sobre estrategias y símbolos en el que la interculturalidad contrasta con las colectividades afectadas, sin que éstas tengan que vender su cultura al mostrarse como sujetos. Sin embargo, los planes sectoriales de turismo

pueden ser considerados textos que no solo transmiten objetivos declarados, sino también que difunden narrativas dominantes sobre desarrollo, modernidad y sostenibilidad. Una comprensión del análisis comparativo entre los Planes Sectoriales de Turismo de Colombia (2018–2022 y 2022–2026) se sitúa dentro de este marco porque permite identificar continuidades y rupturas respecto a cómo el gobierno nacional articula sus políticas con respecto a las directrices internacionales recomendadas constantemente, privilegiando estándares globales que determinan el éxito o fracaso de la implementación de políticas, como se ejemplifica en la investigación de (Corzo, s. a.): "Hoy en día, es común evaluar el éxito de la política pública turística basándose en asuntos económicos" (Ibidem), al considerar la participación u otras medidas relacionadas con el incremento del PIB en las actividades económicas, sin tener en cuenta las circunstancias específicas en los territorios y lo que la población local tiene que decir.

Por último, es relevante señalar que la colonialidad no solo conlleva dominio, sino también resistencia, puesto que permite realizar diálogos y debates de discursos. Según afirma Walsh (2009, p.148): "Las áreas turísticas tienen la capacidad de transformarse en lugares en los que las comunidades 'locales' manifiestan sus identidades y muestran prácticas de hospitalidad e integración con el ambiente". Por lo tanto, el estudio de la colonialidad en el turismo no solo revela áreas de poder, sino que también permite la posibilidad de imaginar un turismo más justo, respetuoso e inclusivo, que tenga la habilidad de conectarse con las visiones del mundo, los saberes y las proyecciones para

una vida digna y bienestar de las comunidades locales.

Crítica al desarrollo y sostenibilidad

El desarrollo ha sido una de las ideas más poderosas en la política internacional desde la década de 1950. El discurso de Harry S. Truman en 1949 fue un hito porque definió el mundo en términos de partes “avanzadas” y “subdesarrolladas”, y por lo tanto sugirió que el progreso debería seguir un curso lineal sobre rieles establecidos por el modelo occidental.

Esta perspectiva ha sido cuestionada por autores como Escobar (1995, 2012), que subrayan que el desarrollo es una herramienta discursiva de categorización, normalización y subordinación de otras maneras de existir; en última instancia, establece un modelo que busca ser uniforme y funcional pero termina siendo insensible a las diferencias epistémicas y culturales del ser humano.

Esta línea de crítica también considera que la sustentabilidad es, ante todo, una reacción a los efectos medioambientales derivados del crecimiento económico que comenzó en los años ochenta. El informe Brundtland (1987) atrajo la atención de los políticos y apoyó el desarrollo sostenible, que involucra lo ambiental, lo económico y lo social interactúan para rectificar su caída, que ha sido ignorada repetidamente. Sin embargo, en nuestra región se realiza frecuentemente, de manera implícita y es impulsado por el "altruismo", lo que nos ayuda a mantenernos como un acreedor único y natural. Sin embargo, esta idea se utilizó para respaldar propuestas extractivistas. El resultado, según Gudynas (2011), no es la trascendencia de lo desarrollista como se ha propuesto

aquí, sino que la "sostenibilidad" acaba sirviendo más bien como un discurso legítimo que valida modelos basados en dinámicas de dependencia y acumulación.

La crítica al desarrollo sostenible sigue esta idea: en vez de establecer un quiebre con el modelo de producción dominante, ha reforzado más los imaginarios occidentales de progreso. Mignolo (2007) y Walsh (2009), desde una perspectiva decolonial, proponen que las narrativas sobre sostenibilidad están incrustadas en el entramado colonial del poder. Aunque continúan siendo guiadas por criterios técnicos y económicos, se fundamentan en conocimientos ancestrales y otras maneras de entender la realidad. Esto hace que, a pesar de que parezca imparcial, un planteamiento mantenga de manera sutil un desequilibrio de poder, especialmente, en las políticas turísticas.

"Las teorías y epistemologías occidentales sobre el fenómeno del turismo son privilegiadas, a expensas de los saberes que provienen de otros lugares (los llamados 'periféricos'). Así, conforme a los estándares occidentales, las sociedades del sur se vuelven sujetos pasivos de la investigación turística en vez de ser generadores de saber empírico y teórico" (Moscoso & Comparato, 2023; p. 227).

Por otro lado, propuestas como Sumak Kawsay o Buen Vivir, provenientes de Bolivia y Ecuador, son desarrollos que buscan poner en duda la idea de progreso lineal y proponen que es posible crear un desarrollo alternativo basado en el balance entre cultura, comunidad y naturaleza (Acosta 2010: 182). Estas perspectivas sugieren que el bienestar no está tan determinado por el crecimiento económico, sino más bien por la calidad de las relaciones sociales y la estabilidad ecológica, así como por una comprensión genuina del mundo natural como componente de la vida.

"Por ende, el territorio es tanto biofísico como epistémico, simbólico y material; sin embargo, lo más importante es que es un proceso sociocultural de apropiación de la naturaleza o de un ecosistema que cada grupo social lleva a cabo desde su 'ontología' o 'cosmovisión'" (Escobar, 2010, p.9).

Aunque enfrentan tensiones y contradicciones en la práctica y las políticas públicas, estas representan un horizonte de alternativas a la retórica dominante de la sostenibilidad, aunque pueda considerarse utópico dado el contexto de jerarquía de poder en el que esta agenda alternativa es envisionsada por expertos externos (consultores, entidades gubernamentales, ONG internacionales) que priorizan métricas globales (como la huella de carbono o la ocupación hotelera) sobre los sentimientos conscientes. Esto socava la participación efectiva de los ciudadanos y la colonialidad del conocimiento continúa.

El término "turismo sostenible", que es un estándar mundial y se emplea de manera extensa, promovido por entidades internacionales como la OMT, se puede aplicar en el sector turístico. Sin embargo, esto puede entenderse como un lenguaje retórico que no transforma la realidad, generando así explotación laboral, desigualdad y daño ambiental (Bramwell & Lane, 2011). Los principios de sostenibilidad han servido como base para la creación de los Planes Sectoriales de Turismo en el ámbito nacional.

Teoría del turismo de liberación

La Teoría del Turismo de Liberación, elaborada por Jost Krippendorf en la década de 1980, es y seguirá siendo por mucho tiempo uno de los enfoques más cruciales en el examen del turismo. En "The Holiday Makers" (1987), Krippendorf sostiene que el

turismo no debe concebirse como solo uno entre varios tipos de actividad económica, ni meramente, como un modo particular de movilidad o movimiento de personas, sino más bien como "una forma de enfrentar una crisis que es en sí misma social y cultural", expresando las tensiones (culturales y psíquicas) de las sociedades contemporáneas.

De hecho, el turismo debería ser una práctica emancipatoria tanto desde el punto de vista de los turistas como de las comunidades anfitrionas, creando espacios de entendimiento mutuo que ofrezcan oportunidades para compartir experiencias, intercambiar culturas y obtener un conocimiento genuino del otro, así como el intercambio de beneficios en el aprendizaje sobre las diferencias culturales (de ambos lados) al tiempo que contribuyen a modelos de vida más equitativos y al desarrollo comunitario sostenible.

La idea de Krippendorf es una crítica al turismo masivo, que sostiene el autor, reestablece modos de explotación, alienación y homogeneización cultural. En este escenario, el turismo de liberación proporciona una perspectiva diferente que promueve la autonomía territorial y la conservación cultural sin coerción, el cuidado de los ambientes naturales y seminaturales, así como la creación de experiencias turísticas mediante un intercambio respetuoso para entender la actividad turística como una red de relaciones sociales donde se desarrollan intereses compartidos..

Kuran (2013) propone que el UT fue precursor de los debates actuales sobre turismo sostenible y responsable (Korstanje, 2013), que han cuestionado la preeminencia del mercado en beneficio de la dignidad humana y la calidad de vida. En esta línea, la teoría del turismo de liberación propone que estas relaciones sean más horizontales,

cooperativas y solidarias, utilizando el encuentro turístico como una oportunidad para la emancipación cultural y social en lugar de ser una prolongación de las disparidades a nivel mundial.

Cuando se considera esta teoría en el contexto de los debates contemporáneos acerca de la sostenibilidad y la colonialidad del poder, su relevancia queda clara. A pesar de que la ONU y la OMT fomentan el turismo responsable hoy en día, se ha criticado sus lineamientos globales por mantener discursos sobre desarrollo enfocados en la competencia y el crecimiento a expensas de las condiciones locales, incluso cuando más tarde se transformó en un "turismo sostenible", donde la sostenibilidad se alcanza una vez que el lucro económico deja de ser su prioridad principal.

Pero en términos de los objetivos de éxito, serían "competitividad" basada en cuán competitiva resulta ser la tecnología o el producto, y cada medida allí es una medida de "valor (económico) devuelto por hacer negocios", así que por estas razones la sostenibilidad es utópica, ya que su ideología está constantemente, en contradicción con el sistema económico actual y se convierte en una tecnología discursiva que busca humanizar ambos y legitimar documentos serios sabiendo que son difíciles de aplicar.

La teoría del turismo de liberación puede ser empleada en Colombia para examinar los planes sectoriales de turismo 2018-2022 y 2022-2026, con el propósito de establecer si estas políticas efectivamente, fomentan una actividad turística que dignifique a las comunidades anfitrionas o si, por el contrario, mantienen relaciones de desigualdad y dependencia. Así pues, este método no solamente, brinda un análisis normativo, sino

también un panorama de acción que busca la reconfiguración del turismo hacia uno más diverso, participativo y descolonizador.

Análisis del corpus: Planes Sectoriales de Turismo (2018–2022 y 2022–2026)

Introducción al análisis

En Colombia, los planes sectoriales de turismo han servido como instrumentos de planeación, (hojas de ruta) diseñados para orientar las proyecciones del turismo según las directrices de cada administración presidencial durante su periodo, basados en el Plan Nacional de Desarrollo que es un documento que guía las políticas públicas y la inversión del gobierno durante un periodo presidencial. En otras palabras, adaptan los objetivos generales de esos planes al ámbito turístico. Esta práctica ha sido la norma desde que se hizo obligatoria con la Ley 300 de 1996 entendida como la ley general de turismo que regula y fomenta el desarrollo de la actividad turística en el país. A pesar de estos lazos, los planes han seguido adelante, aunque influenciados por las prioridades de cada gobierno, lo que ha generado avances y también interrupciones en su implementación., como lo identifica Corzo (2021).

La Ley 300 de 1996, que especificaba la responsabilidad de crear los Planes Sectoriales de Turismo (PST) dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND), fue el origen de estos planes en el país. Esta ley fue fundamental, ya que dio origen al Viceministerio de Turismo y a la Oficina de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo o Análisis Sectorial y Promoción, las cuales se basan en la coordinación con el MinCIT encargado de impulsar el turismo. También se diseñaron cada cuatro años con el propósito de

asignar personal capacitado de diversas áreas a dichas entidades, para respaldar el conocimiento y los conceptos conjuntos con el PND.

El gobierno de Álvaro Uribe Vélez, quien utilizó el lema "Turismo para un nuevo país", desarrolló el primer Plan Sectorial de Turismo entre 2003 y 2006. Esta estrategia abordó una variedad de problemas: la inseguridad, la escasez de infraestructura y transporte, la falta de financiación para las empresas turísticas, los escasos datos estadísticos, las promociones inestables y la insuficiente formación del personal. Con la Política de Seguridad Democrática, que pretendía restablecer la confianza y la movilidad en el territorio nacional, su propósito era fomentar más el turismo interno que el externo..

En este contexto, los planes de desarrollo turístico pueden ser el mapa de políticas públicas para el turismo, donde las apuestas estratégicas pueden ayudar a diagnosticar tendencias locales, nacionales y globales que tratan temas sociales, ecológicos, patrimoniales y económicos, las cuales pueden presentar limitaciones, deficiencias o beneficios para la acción como impulsores de rumbo. El objetivo es generar objetivos, metas e indicadores para fortalecer el turismo como un motor del desarrollo inclusivo y sostenible en Colombia. Este documento no se enfoca en analizar los resultados o éxitos de los planes sectoriales, sino que examina sus conceptos y discursos fundamentales basándose en ideas propuestas o ejecutadas dentro de algunas instituciones con mayor impacto global (ONU Turismo), replicando modelos de colonialidad del poder y el conocimiento en el turismo nacional.

Por lo tanto, la planificación turística sectorial también modifica un discurso a través del cual se construyen historias que buscarán hacerse realidad, planteando conjeturas realistas o utópicas sobre escenarios futuros basándose en el diagnóstico para determinar hacia dónde se prevé avanzar. Sin embargo, al enfrentarse con el contexto local existente, uno puede tener visiones, ideas o auspicios diferentes acerca de las narrativas. Indudablemente, es problemático tratar de generalizarlas como un modelo aplicable a cualquier contexto, tal como se indica en la cita siguiente: "El desarrollo contemporáneo se origina a partir de 'falsas totalidades' y de la acción en un modelo exclusivo y universal, que se puede aplicar a cada contexto sin tener en cuenta la diversidad de formas de vivir y de saberes que ya están presentes en estos territorios. Se basa en el concepto de un 'mundo creado con otro mundo', exportado desde la experiencia euroamericana" (Escobar 2011, p. 139). Estos son genéricos y debemos estar listos para debatirlos con la comunidad; sin embargo, también tenemos que escuchar narrativas complementarias o alterarlas.

Breve contexto histórico nacional del plan sectorial 2018-2022

“Turismo: el enfoque que nos une”

El Plan Sectorial de Turismo 2018–2022, cuyos cimientos fueron establecidos durante el gobierno de Iván Duque Márquez. El plan se desarrolló con base en que en ese entonces, el turismo se establecía como uno de los pilares estratégicos para el país en lo que respecta al crecimiento económico, Colombia estaba viviendo un crecimiento sostenido en la llegada de visitantes internacionales que provenían de la firma de los acuerdos de paz de

2016, lo que le permitió abrir nuevas regiones al turismo. En el marco del liderazgo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) junto con el Viceministerio de Turismo, este plan intentó darle un nuevo posicionamiento al país, en tanto que un destino competitivo, sostenible y de talla mundial.

Este plan liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) en coordinación con el Viceministerio de Turismo apuntaba a redimensionar el país como un destino competitivo, sostenible y de gama alta. Su contenido se organizó en torno a seis ejes estratégicos: competitividad, sostenibilidad, fortalecimiento institucional, promoción y gobernanza; también incluyó el concepto de “turismo como objetivo nacional” asociado al desarrollo regional y al empleo. Su preocupación se concretó mucho en el contexto del paradigma del desarrollo y se asoció estrechamente, con los objetivos de desarrollo sostenible, dentro de los cuales la inversión y el retorno sobre la infraestructura se priorizaban sobre las transformaciones sociales o territoriales.

El objetivo general de este plan era “fortalecer la contribución del Turismo al desarrollo económico, social y ambiental de la nación de manera que aumente la competitividad, sostenibilidad y gobernanza del sector y posicione a Colombia como un destino de clase mundial”. (MinCIT, 2018, p. 12)

Resumen del contexto nacional del plan sectorial 2022-2026

"Turismo en armonía con la vida"

El Plan Nacional de Desarrollo, que está resumido en el Plan Sectorial de Turismo 2022-2026 del gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego, presenta un cambio

significativo en la política turística nacional. El documento en cuestión propone una narrativa acerca de la transición ecológica y social, en la que se sostiene que el turismo puede ser visto como una herramienta para la justicia ambiental, la paz integral y el reconocimiento de las diferencias culturales, con un enfoque claramente, centrado en un contexto post-COVID-19; enfocado en una conciencia ecológica global.

El plan incluye conceptos obtenidos de la economía popular, el turismo comunitario y la sostenibilidad integral. Su objetivo es expandir continuamente, el proceso de política turística, promoviendo cambios y una democracia en los procesos decisionales relacionados con esta materia. También se enfoca en crear vínculos con localidades y sus comunidades. Se trata de abrirse a nuevas maneras de hacer política para acercarse más a lo que se implementó anteriormente, (distancia cualitativa), después de haber estado distanciado cualitativamente, del modelo administrativo actual.

No obstante, a pesar de este cambio de discurso, el plan es un documento que conserva ciertos aspectos estructurales de las directrices de la OMT (anteriormente, llamada OMT) y en el que conceptos como sostenibilidad o competitividad continúan basándose en su lógica al referirse al desarrollo global.

El propósito general de este plan era “Consolidar el turismo como herramienta para la paz, la inclusión y la sostenibilidad integral, contribuyendo a la transformación productiva y territorial de Colombia en armonía con la vida”. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT], 2023, p. 10)

Categorías de análisis

Para este estudio, se eligieron intencionalmente, tres niveles de análisis: sostenibilidad, desarrollo y gobernanza, dado que representan ejes axiomáticos alrededor de los cuales se estructuran los Planes Sectoriales de Turismo y la posibilidad de analizar sus implicaciones desde una perspectiva crítica.

El primero es el turismo sostenible, que se define como: "El turismo sostenible es aquel que toma en cuenta completamente, sus efectos económicos, sociales y medioambientales, tanto presentes como futuros, a la vez que responde a las necesidades de los viajeros, la industria, el entorno natural y las comunidades receptoras". (Organización Mundial del Turismo, 2005, p. 12). Es importante porque, en la política de turismo actual, es un concepto transversal que define la formulación de estrategias y metas relacionadas con la competitividad. No obstante, como han indicado los autores decoloniales en relación con la sostenibilidad, estos valores supraindividuales parecen estar determinados por estándares económicos y tecnocráticos que, en ocasiones, pueden aplicarse de manera sutil en las perspectivas locales del territorio.

La segunda categoría es el desarrollo; se concentra en los planes sectoriales y se extiende mediante las metas e indicadores que dan lugar a las herramientas de política pública. Por lo tanto, debería ser factible comprobar en la categoría de desarrollo hasta qué punto se mantiene un discurso lineal de tipo económico y si emergen nuevas maneras de concebir el turismo como una práctica cultural, territorial y social.

Teóricamente, el concepto se entiende como: "El desarrollo tiene una propiedad multidimensional." Esta definición de desarrollo como un asunto que se ha "construido y reconstruido a través del tiempo con la carga ideológica-cultural propia de cada

sociedad" como se identifica con la comunidad lacandona ubicada en el sudeste de México, en el estado de Chiapas, la cultura lacandona es un testimonio vivo de la civilización maya, con una fuerte tradición oral y su profunda conexión con la selva que es el eje central de su cosmovisión y sus prácticas de preservación. (Tezanos, 1999, citado en turismo comunitario indígena como eje de desarrollo local y el papel de las políticas públicas: el caso de la comunidad lacandona de Nahá, p. 30), Resulta fundamental para el sector turístico colombiano, puesto que siempre se ha considerado como un instrumento para promover la modernización y el desarrollo económico. La visión se resume en los planes sectoriales y se expresa a través de las metas e indicadores que producen las herramientas de la política pública. Por lo tanto, se debería poder comprobar en la categoría de desarrollo.

La gobernanza es la tercera dimensión. Se incorpora porque las estrategias de los planes resaltan la importancia de incluir a las partes locales en la administración del turismo. No obstante, existe una discrepancia entre el lenguaje de participación y las prácticas reales de pertenencia a la comunidad. Este concepto puede definirse como "el grupo de procesos, relaciones y mecanismos mediante los cuales los actores del sector público y privado coordinan sus acciones; fijan metas compartidas; deciden a nivel interinstitucional o en relación con las jerarquías gubernamentales; o asignan recursos para bienes públicos" (Kooiman 2003: Newcastle upon Tyne, Kooiman et al., 2012:54).

La combinación de estas tres categorías crea una sólida base para explorar cómo el legado colonial continúa influyendo en las estrategias turísticas de Colombia. Esto brinda un enfoque analítico útil para comparar los programas del sector entre los años 2022-2026 y 2018-2022, mostrando cuáles aspectos se conservan y en qué lugares

podrían presentarse alteraciones en el discurso. De esta manera, se facilita el estudio de la persistencia de la colonialidad. Exposición de los hallazgos.

Los resultados específicos del análisis de cada aspecto del desarrollo se informaron en la Tabla 1 (vea el Apéndice A para el análisis completo de la matriz).

Si analizamos los Planes Sectoriales de Turismo 2018-2022 y 2022-2026, por un lado, se pueden observar transformaciones discursivas constantes y centrales relacionadas con la imagen del turismo colombiano. El primer plan turístico, apoyado y ejecutado por la metáfora del "nuevo petróleo", se basa en una perspectiva de competencia tecnocrática cuya permanencia se mantiene a través de operaciones que solo contemplan la sostenibilidad desde requerimientos operativos funcionales y calidad producida, tal como se establece en las Normas Técnicas para el Sector. Esto es un indicativo de una modalidad instrumental de desarrollo que ve el crecimiento como el medio para alcanzar el éxito (es decir, en términos de visitantes no residentes y divisas).

En contraste, el plan 2022-2026 incorpora un discurso de participación y justicia ambiental profundamente social, que también menciona la reactivación del turismo regenerativo. La modificación de la estrategia discursiva significa que el referente de valor puede alterarse; sin embargo, dentro del plan de acción siempre están presentes los elementos estructurales necesarios (la formalización y las líneas turísticas establecidas por la ONU).

En términos de **gobernanza y desarrollo**, esta comparación también muestra que la política turística apenas permanece inmune a la lógica de modernización y orientación global que favorece las preocupaciones económicas del capital turístico, aunque se han

realizado avances en el lenguaje y la dirección social. Esto es así, ya que territorio e igualdad social son conceptos incluidos en el documento más reciente que se propone al trabajo de equidad territorial y de cohesión social a través del turismo de democratización creado por los Territorios de Turismo por la Paz (TTP), continúan operando dentro de planes y mecanismos de gestión que dependen de capacidades operativas de instancias nacionales.

Y bueno, para la gobernanza, representa un movimiento retórico hacia la expansión de esa gestión. Pero la operatividad de esta apertura se canaliza por el grado de transferencia de poder real sobre decisiones cuando los mecanismos tradicionales de ejecución y resolución históricamente, se han centrado en limitar la autonomía de las comunidades locales, a pesar de su mayor visibilidad discursiva.

Triangulación de resultados

El desglose del análisis por categorías de sostenibilidad, desarrollo y gobernanza se proporciona en la Tabla 2 (ver el Apéndice B para un resumen comparativo de los planes sectoriales).

La comparación del PTS 2018–2022 y el PTS 2022–2026 revela, en primer lugar, que persiste un discurso capitalista, desarrollista y tecnocrático común a ambos planes, el cual sostiene el argumento de Quijano (2000) acerca de cómo el legado colonial persiste como un entramado de dominio mundial, donde el saber y el manejo del territorio siguen estando sujetos a perspectivas europeas o prioridades financieras.

Aunque el programa 2022-2026 brinda conceptos como la participación de los pueblos o la igualdad con el medio ambiente, esas ideas están sometidas a la misma manera de pensar moderna que Maldonado-Torres (2008) considera un cambio colonial dentro del pensamiento occidental.

El planteamiento de Escobar (1995) sostiene que, si el desarrollo se entiende como una historia de control, la administración del destino de las áreas periféricas es lo que conlleva. Por ende, los éxitos discursivos del nuevo plan indican no tanto una ruptura con el desarrollo como un aumento significativo en la sostenibilidad.

Krippendorff (1987), para dar respuesta a esto, ha expuesto un punto de vista emancipador acerca del turismo que favorece la actualización de los visitantes y de las comunidades anfitrionas, superando la tendencia arbitraria de la política nacional.

Finalmente, es relevante considerar el punto de vista de Walsh (2009), quien argumenta que los intentos de incluir la interculturalidad y la participación local tienen que ser sometidos a un análisis crítico, ya que si no se cambian las condiciones del marco en el que se toman las decisiones, podrían resultar en estrategias de inclusión subordinada.

En esta línea, el discurso integrador de la gobernanza turística sigue conservando esa lógica centralizada y vertical. Esta triangulación teórica, en su esencia, sirve para evidenciar que el turismo generado por los planes sectoriales sigue estando compartimentado en una colonialidad del conocimiento, del poder o del ser que interfiere de manera significativa con un punto de vista auténtico de descolonización del turismo en Colombia, pese a las modificaciones terminológicas.

Discusión

Interpretación de la Triangulación

La Confrontación de Modelos: Del Extractivismo a la Regeneración

El cruce de datos del corpus documental (PST 2018-2022 contra PST 2022-2026) valida un cambio ideológico en la noción de desarrollo. El modelo para el período 2018-2022 está directamente, relacionado con una lógica extractivista y neoliberal, así como con las expectativas de un capital extremo."Contando con héroes visionarios que logran vencer obstáculos en sus misiones para reivindicar otras alternativas o "nuevo petróleo" (p. 4). Además de esto, se incluye en la metáfora de la tienda "capturas de fuentes de ingresos": "[genera] riqueza; tiene que atraer a más de 9 millones de turistas extranjeros y... más de \$6 mil millones en ingresos por divisas" (MinCIT, 2018). Desde esta perspectiva, enfocarse en la sostenibilidad es un operador para alcanzar la certificación de las normas técnicas específicas del sector del producto (NTS), asegurando que los mercados globales tengan acceso a los recursos naturales y al patrimonio cultural. Esto no se pone en duda, ya que fomenta un modelo de crecimiento.

Sin embargo, el plan 2022-2026 marca un rumbo distinto, hacia lo que podríamos denominar Justicia Ambiental y Desarrollo Humano. En este sentido, el discurso acerca del turismo regenerativo y los Territorios de Turismo de Paz (TTP) se traslada desde la importancia económica del turismo, enfocada en la circulación monetaria, hacia el bienestar ecosistémico y social. En esta lógica, es posible discutir sobre la acumulación de capital en el territorio y determinar qué debe ser prioritario hasta llegar a un descubrimiento fundamental sobre la decolonialidad política. Sin embargo, el análisis

de contenido revela que, a pesar del audaz cambio discursivo, persiste el reto estructural de convertir la gobernanza en una gobernanza efectiva. El PST 2022-2026, a diferencia del PST 2018-2022, enfatiza la verbalización de la horizontalidad.

No obstante, el hecho de que se mantenga una tendencia de los mecanismos de financiación a permanecer en el ámbito nacional y la retención de indicadores orientados a la economía (aunque con elementos sociales complementarios) para el crecimiento, sugiere que el poder formal todavía no ha abandonado del todo su habilidad para decidir lo que puede ocurrir dentro de las comunidades locales. Esta tensión es crucial: la inclusión de la Economía Popular es un triunfo a nivel discursivo y social, ya que identifica a las vendedoras ambulantes, las artesanas, los guías locales y los pequeños prestadores como actores esenciales del turismo, pero sin modificar las condiciones estructurales que los han empobrecido históricamente. La retórica de inclusión opera más como un capital simbólico que como una garantía de derechos, debido a que la mayoría de estos actores sigue excluyéndose con las demandas de formalización —inscribirse en el RNT, cumplir con los trámites tributarios o adoptar normas técnicas—. Como Cañada (2016) advierte; estos métodos de conservación turística se basan en instrumentos de control territorial que, bajo el pretexto de proteger el medio ambiente, marginan a las comunidades locales. "En la escena latinoamericana, por ejemplo, la gestión del turismo es un proceso que combina participación y centralización en los hechos. Las decisiones más importantes siguen estando totalmente, bajo el control de las corporaciones o del Estado" (Santana Turégano, 2012: 64). Esto significa "debes garantizar la participación, pero también se tiene que permitir que la comunidad anfitriona tenga autonomía para hacerlo".

En este contexto, podemos comprender la ruptura de manera más cercana en términos generales, utilizando también el concepto de territorio colonialidad o (colonialidad turística) "la clasificación racial/étnica de la población mundial como eje principal de la matriz del poder capitalista, que articula maneras de autoridad, conocimiento y trabajo para su forma global" (Quijano 2000: 343). El MHT 2018–2022 fue creado (y ahora se ha establecido en la dirección analizada) al reforzar el eje de dependencia epistémica, incluso desde el punto de vista económico. Esto se logró validando lo que había sido un turismo próspero a través del mercado exterior (comunidades visitantes que viven fuera de un destino), fomentando así la demanda y también la demanda de sumisión a una lógica global hegemónica.

La democratización del turismo, que "tiene como objetivo asegurar que las condiciones para la práctica cubran todas las zonas del país, con el propósito de impulsar la inclusión social y la reparación de los territorios históricamente, perjudicados por el conflicto" (MinCIT, 2022 p. 23), está expresamente, contemplada en el PST 2022-2026 como una acción de resistencia decolonial frente a los requerimientos del mercado internacional. Este (énfasis añadido) es el cambio significativo: PST 2022 -2026 busca transformar la política turística para que el país se beneficie en vez de ser explotado; garantizando que no sea un producto desarticulado para el comercio en la economía global, y que contribuya, al mismo tiempo, a la paz interna del país.

Por último, cabe añadir que podría considerar "Las epistemologías del Sur son una reivindicación de conocimientos y prácticas que han sido silenciadas o deslegitimadas por la razón moderna occidental. Son un ejercicio de justicia cognitiva que toma en cuenta la pluralidad de conocimientos y la importancia de construir alternativas al

modelo de desarrollo" (De Sousa Santos, 2010, p. 35). La introducción de esta epistemología comienza a perturbar los discursos tradicionales sobre el poder y es crucial, especialmente, si se está considerando la construcción en el país donde hay una población diversa y una lucha continua por evitar los errores asociados a economías impulsadas por el turismo.

Colombia ha implementado a lo largo de su historia, seis planes turísticos sectoriales. Estos se han desarrollado bajo la administración presidencial de cuatro mandatarios diferentes, lo que implica que el país está empezando a generar impactos en la ejecución de actividades turísticas como otros países con más experiencia pueden hacer. Es importante, en este marco, debatir acerca de lo que estamos transmitiendo: primero, que no es factible adoptar un modelo como referencia; y segundo, que tenemos la habilidad de crear nuestro propio modelo que se adapte a la situación mundial, regional o nacional.

Confrontación Teórica

La confrontación teórica permite la comparación entre los hallazgos en el análisis documental y los aspectos conceptuales adoptados que sustentan esta investigación. Los resultados revelan que, a pesar del uso de marcos de sostenibilidad en el discurso del Plan Sectorial de Turismo 2022–2026, elementos como los marcos de resignificación llevan hacia la justicia ambiental y la democratización; sin embargo, la estructura conceptual a través de la cual se guía la política turística nacional continúa articulada desde las lógicas de desarrollo de la modernidad y jerarquías asentadas por el sistema-mundo capitalista.

Esta continuidad está en consonancia con Quijano (2000), cuando caracteriza la colonialidad del poder como un enfoque mundial de sumisión que articula formas de conocimiento, trabajo y dominación dentro de parámetros eurocéntricos. En este sentido, aunque se aleja del discurso estándar, incorporando ideas como “buen vivir” o Sumak Kawsay, sus resultados muestran que las políticas públicas en turismo continúan siendo gobernadas por una dependencia epistémica que favorece el crecimiento sobre indicadores de competitividad originados en el Norte Global.

Además, Maldonado-Torres (2008) advierte que la modernidad genera una "colonialidad del ser y del saber" donde las jerarquías se naturalizan y la sujeción de los pueblos del sur son legitimados. Aquí es evidente la lógica a la que hace eco el énfasis performativo del Plan 2018-2022 en la atracción de inversión y creación de imagen, con la sostenibilidad como un simple requisito para participar en el mercado y satisfacer las normas internacionales.

No obstante, el hecho de que la idea de Territorios de Paz Turística y la idea de Democratización del Turismo estén incluidas en el Plan 2022-2026 podría ser una intención de romper con el discurso; aunque es sutil, puede entenderse como un gesto decolonial hacia la reparabilidad histórica y el bienestar social. De acuerdo con Escobar (1995), el discurso del desarrollo funciona como un instrumento para la gestión territorial y cultural, ya que transforma a las comunidades locales en sujetos de intervención en un proceso de progreso sin terminar.

Este proyecto se manifiesta en los planes sectoriales investigados como sostenibilidad mediante procesos de certificación, tecnología y estandarización, particularmente,

aquellos contenidos en el PST 2018–2022, en lugar de estar asociados a la autonomía o autogestión comunitaria. Además, el turismo de liberación de Krippendorf (1987) reconoce la reciprocidad entre turistas y anfitriones, con la cooperación y el respeto como su base ética en el desarrollo turístico. Rara vez se hace referencia al turista como un actor relevante en el territorio de destino cuando se involucran los planes sectoriales; quizás porque se le considera como receptor de la hospitalidad de la comunidad anfitriona. Sin embargo, el turista también debería ser educado sobre problemas de cuidado ambiental para que tal interacción no sea desigual y favorezca la colonialidad del poder o del ser, como argumenta Maldonado-Torres (2007) cuando escribe: "la colonialidad del ser está conectada con la negación sistemática de la humanidad de los sujetos colonizados, produciendo una ontología del no-ser que legitima su dominación y exclusión" (p. 131).

En cambio, Walsh (2009) afirma que las políticas interculturales no serán verdaderamente, transformadoras a menos que impliquen una reasignación de poder y saber. A partir de este análisis, se puede interpretar que las ganancias discursivas del Plan 2022–2026 buscan reconocer la diversidad sin dismantelar las jerarquías que sostienen el turismo vertical y centralizado en Colombia. Por lo tanto, la confrontación teórica confirma que las transformaciones mencionadas son "más retóricas que estructurales" (Connell y Ginting, 1998:141), debido a que la matriz de poder colonial sigue informando al desarrollo turístico en términos de pensamiento, planificación y gestión.

Implicaciones

Las contribuciones de este estudio van más allá del turismo en el contexto de un debate más amplio sobre el conocimiento, el desarrollo y la justicia social. Primero, al revisar críticamente, los Planes Sectoriales de Turismo (2018-2022 y 2022-2026), señalo cómo los discursos de sostenibilidad y gobernanza se están volviendo cada vez más inclusivos, pero continúan inscribiéndose dentro del marco epistemológico moderno del desarrollo, denunciado como un aparato de dominación epistémica por Fals Borda (1987) y Escobar (2010).

La planificación turística todavía replica estructuras de gestión jerárquicas en la producción de conocimiento (colonialidad del ser) donde los habitantes locales cuentan como receptores en lugar de como productores —aquí: proponentes— de sus propios modelos de bienestar, sobre quienes el turismo no quiere hacerlos pasar como una entidad territorial inerte.

En segundo lugar, según los hallazgos, la política turística nacional todavía necesita finalizar un proceso de descolonización epistémica, tal como señala Boaventura de Sousa Santos (2018). Las instituciones operan bajo “epistemologías del Norte”, las cuales unifican el conocimiento y deslegitiman los métodos de la comunidad; esto se hace evidente manera cuando se aplican normas sin contexto como patrones ineludibles en los espacios turísticos. En el caso de colombiano esta manifestación de colonialidad del saber se manifiesta en la adopción de los sellos de sostenibilidad turística, que son reconocimientos que certifican a empresas y destinos por sus prácticas “responsables” con el medio ambiente, la sociedad y la economía. motivados por estándares internacionales del Global Sustainable Tourism Council (GSTC) o como la necesidad de que los guías turísticos se certifiquen (para obtener la tarjeta profesional de Guía de

turismo) que si bien garantiza la calidad del servicio condiciona el ejercicio a unas prácticas orientadas a la tecnificación que responde a estándares internacionales como OMT o consejo global de turismo sostenible, que llevado a la práctica puede invisibilizar conocimientos locales al considerarlos “no desarrollado” o deslegitimados frente a las lógicas formativas del Norte Global (MinCIT, 2018; SENA, 2020).

Aunque su objetivo es promover la sostenibilidad, el modelo prioriza la certificación técnica y la competitividad global, subordinando las epistemologías del Sur —saberes territoriales, ancestrales y comunitarios— al cumplimiento de métricas internacionales (Corzo Arévalo, 2021).

No obstante, la inclusión del enfoque territorial, la economía de las personas y los Territorios de Paz Turística en el PST 2022-2026 es una oportunidad sin precedentes para acercarse a esta “ecología de conocimientos” donde es posible que se dé un diálogo entre lo técnico y lo ancestral.

En la práctica, la política turística debe considerarse como un ámbito de confrontación y no como una herramienta imparcial. Según Gudynas (2011), los paradigmas posdesarrollistas deben priorizar la suficiencia, el bienestar colectivo y la interrelacionalidad antes que el crecimiento económico. Bajo esta perspectiva, el cambio en la planificación del turismo implicaría aceptar las restricciones territoriales biofísicas (que se traducen actualmente, en discursos como límites para el desarrollo), así como valorar y respetar otras formas de economía que se fundamentan en la reciprocidad y el cuidado. Por ende, la sostenibilidad no sería una necesidad operativa,

sino un ejercicio político y ético de corresponsabilidad con la vida que replantea la imagen de los actores turísticos como una mejora en su hospitalidad.

Por último, este trabajo es una invitación a reconsiderar los roles del Estado (frecuentemente, paternalista) y de las instituciones turísticas como intermediarios culturales. Según autores como Hastings (2017), Higgins-Desbiolles (2018) y Bianchi (2021), el turismo tiene el potencial de ser una herramienta de justicia social si se le concibe como un derecho acumulativo, no simplemente, como una actividad productiva. Desde esta perspectiva, conseguir una política turística auténticamente, decolonial para la nación supone superar la dependencia conceptual de los modelos internacionales y, en vez de ello, fomentar un enfoque que priorice la autodeterminación, la igualdad territorial y la paz desde el interior de los territorios.

Conclusiones del análisis

Las relaciones de interés entre los sectores público, privado y comunitario siguen siendo sólidas, por lo que la vía para descolonizar el turismo debe tomarse en pasos pequeños. Como he argumentado en otras partes y como lo recuerda Maldonado-Torres (2007), las estructuras coloniales no son únicamente, estructuras políticas y económicas, sino también de la existencia y el conocimiento; por ende, la transformación se produce a partir de la dependencia de racionalidades que están profundamente, arraigadas. En esta dirección, Quijano (2000) argumenta que la colonialidad del poder sigue siendo utilizada para estratificar jerarquías sociales y epistémicas, perpetuando la dependencia en modelos de evaluación y planificación externos. En consecuencia, se comprende que la descolonización no es una solución

rápida ni radical a los problemas estructurales de la nación y de cuestionamiento ascendente que debe articularse con dinámicas territoriales y culturales ya existentes.

Escobar (1995) afirma que, en relación con el turismo, los discursos de desarrollo han representado tecnologías de dominación cultural, pues se concibe el desarrollo y el bienestar desde una perspectiva extractiva. Como se pudo evidenciar al analizar cada plan sectorial por separado. En este contexto, la incorporación de otras cosmogonías que ponen en primer lugar la armonía entre la naturaleza, la espiritualidad y la comunidad brinda una perspectiva diferente (Acosta, 2013; Gudynas, 2011). Estos enfoques, basados en los conceptos de justicia relacional y ecológica, posibilitan repensar el turismo como una actividad de convivencia en vez de explotación al tratar la distinción histórica que ha causado que comunidades racializadas sean marginadas. Como subraya Walsh (2009), bajo este análisis se reconocen los patrones discursivos representados en los planes sectoriales y al identificar estas epistemologías del Sur, avanzaremos hacia una interculturalidad crítica que defiende la co-creación del conocimiento en vez de su imposición, también se evidencia la importante influencia que tiene la voluntad política plasmada en el plan de desarrollo de ejecutar los planes y abrirse a discursos críticos.

A este respecto se analiza que el lenguaje es una herramienta poderosa para imaginar nuevos mundos o para plasmar imposiciones, al analizar los planes sectoriales y compararlos se evidencia que en ambos planes se perpetúan narrativas colonialistas en este caso analizando solamente los conceptos de sostenibilidad, desarrollo y gobernanza, sin embargo, hay una evolución en el más recientes debido a que se demuestra la intención de resignificar y eso implica un análisis sobre las narrativas que anteceden el

documento, desde esa perspectiva se comprende que a pesar de que el cambio semántico no modifica la materialidad. Afirmó Boaventura de Sousa Santos (2010) que las epistemologías del Sur están llamadas a ampliar precisamente, ese horizonte de justicia cognitiva y significado al cuestionar los confines del pensamiento eurocéntrico. Así pues, el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026 avanza al incluir nuevos indicadores para medir el éxito vinculados con la justicia medioambiental y el bienestar comunitario, estableciendo que "el turismo en armonía con la vida es un instrumento de paz y equidad regional".(Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT], 2022, p. 14). Esto diferencia los Planes 2018–2022 dedicados "a "Fomentar la seguridad democrática y mejorar la imagen nacional desde el exterior" (MinCIT, 2018, p. 11), teniendo en cuenta más una visión de proyección externa que de fortalecimiento interno del territorio, pero todavía no se detiene en cómo evaluar el turismo sostenible que se aleja del crecimiento del PIB.

En este sentido, el PST actual (2022-2026) intentaría o evolucionaría para redirigir las políticas turísticas en cuanto a la calidad de vida de las comunidades locales receptoras, por medio del fomento de una experiencia genuina y sostenible. No obstante, de acuerdo con Krippendorff (1987), el turismo responsable no implica sacrificar la calidad del servicio o los estándares técnicos, sino que busca un balance entre la satisfacción del visitante y la preservación de la integridad cultural y medioambiental. Las certificaciones y NTSS pueden ser consideradas como instrumentos potenciales. sin embargo, se deben traducir en el contexto local sin conservarlas como modelos de adopción universal desde un punto de vista eurocéntrico. En última instancia, la planificación turística descolonial no se basa en eliminar o cancelar estándares, sino en

resignificarlos desde un enfoque que prioriza lo local y donde el desarrollo y la sostenibilidad satisfacen las necesidades y los deseos del territorio colombiano.

Referencias

Acosta, A. (2012). *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Icaria.

Acosta, A. (2013). *Buen vivir: Sumak Kawsay: una oportunidad para imaginar otros mundos*. Ediciones Abya-Yala.

Bardin, L. (2002). *El análisis de contenido*. Akal.

Betancourt, M., Hurtado, J., & Porto-Gonçalves, C. W. (2013). *Amazonía: escenarios de desarrollo y conflicto socioambiental*. Universidad Andina Simón Bolívar.

Bianchi, R. V. (2021). *Tourism, capitalism and the global South: The critical turn*. Routledge.

Blázquez, M., Cañada, E., & Murray, I. (2011). *Tourism and inequality: Problems and prospects*. Pluto Press.

Bramwell, B., & Lane, B. (2011). *Critical research on the governance of tourism and sustainability*. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(4–5), 411–421.

Centro Nacional de Memoria Histórica & Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). (2019). *Tiempos de vida y muerte: Memorias y luchas de los pueblos indígenas en Colombia*. CNMH.

Corzo Arévalo, D. (2021). *Análisis de políticas públicas. El caso del plan sectorial de turismo de Colombia 2018–2022*. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, (23), 283–302.

Cuestas-Caza, F. (2019). *La falacia del desarrollo y la descolonización de las políticas públicas*. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos*, 5(2), 77–95.

Dávalos, P. (2008). *Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo*. ALAI, América Latina en Movimiento.

De Sousa Santos, B. (2010). *Epistemologías del Sur*. Akal.

De Sousa Santos, B. (2018). *El fin del imperio cognitivo: La afirmación de las epistemologías del Sur*. Siglo XXI Editores.

Escobar, A. (1995). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. Princeton University Press.

Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Envió Editores.

Escobar, A. (2012). *Más allá del desarrollo: Postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso*. Fundación Rosa Luxemburgo.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA.

Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse: Textual analysis for social research*. Routledge.

Fals Borda, O. (1987). *La ciencia y el pueblo: Nuevos retos para el investigador social latinoamericano*. Siglo del Hombre Editores.

Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.

Giraldo, L., & Pardo, C. (2020). *El eterno destierro: Gentrificación y turismo en Cartagena de Indias*. Universidad de Cartagena.

Grimwood, B., & Johnson, L. (2019). *Decolonizing tourism: Rethinking research and practice*. Channel View Publications.

Gudynas, E. (2011). *Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento*, 462, 1–20.

Herrera, M. (2015). *Turismo y Buen Vivir: Análisis de las políticas públicas en Ecuador 2009–2013*. *Revista de Estudios Andinos*, 22(2), 45–60.

Higgins-Desbiolles, F. (2018). *Socialising tourism for social and ecological justice after COVID-19*. *Tourism Geographies*, 22(3), 610–623.

Higgins-Desbiolles, F. (2021). *Tourism as a social force: Transforming the world for good*. Channel View Publications.

Korstanje, M. (2013). *The anthropology of tourism: Heritage, mobility and society*. Nova Science Publishers.

Korstanje, M. (2016). *Tourism, risk and globalisation*. Apple Academic Press.

Krippendorff, K. (2013). *Content analysis: An introduction to its methodology* (3rd ed.). Sage Publications.

Krippendorff, J. (1987). *The holiday makers: Understanding the impact of leisure and travel*.

Heinemann.

Kooiman, J. (2003). *Governing as governance*. Sage Publications.

Maldonado-Torres, N. (2007). *On the colonality of being: Contributions to the development of a concept*. *Cultural Studies*, 21(2–3), 240–270.

Maldonado-Torres, N. (2008). *La descolonización y el giro des-colonial*. *Tabula Rasa*, (8), 61–74.

Mason, J., et al. (2010). *Qualitative researching*. Sage Publications.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). (2018). *Plan Sectorial de Turismo 2018–2022: Turismo, el propósito que nos une*. MinCIT.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). (2023). *Plan Sectorial de Turismo 2022–2026: Turismo en armonía con la vida*. MinCIT.

Mignolo, W. (2007). *Delinking: The rhetoric of modernity, the logic of colonality and the grammar of de-colonality*. *Cultural Studies*, 21(2–3), 449–514.

Moscoso, J., & Comparato, G. (2023). *Dependencia y colonialismo académico: Emergentes de los estudios turísticos en clave latinoamericana*. *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*, 32(2), 225–239.

Munck, R. (2010). *La teoría crítica del desarrollo: resultados y prospectiva*. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(2), 15–34.

Ochoa, M., & Herrera, J. (2020). *Turismo y justicia ecológica: Nuevos enfoques para un desarrollo sostenible*. *Revista Latinoamericana de Estudios Ambientales*, 8(1), 101–118.

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2005). *Making tourism more sustainable: A guide for policy makers*. UNWTO.

Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo). (s.f.). *¿Qué es ONU Turismo?*

<https://www.unwto.org/es>

Palafox, A., Zizumbo, L., & Ramírez, M. (2010). *Turismo y capitalismo global: Perspectivas desde América Latina*. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(3), 45–62.

Porto-Gonçalves, C. W., & Betancourt, M. (2013). *Territorios y desarrollo: La Amazonía como escenario de disputa*. *Revista Latinoamericana de Geografía Crítica*, 9(1), 15–39.

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder y clasificación social*. *Journal of World-Systems Research*, 6(2), 342–386.

Santana Turégano, J. (2012). *Las políticas públicas de turismo: Una lectura crítica*. *Revista Pasos*, 10(4), 63–78.

Tezanos, J. F. (1999). *Sociedad y desarrollo: Ensayos sobre teoría sociológica y políticas de desarrollo*. Fundación Sistema.

Velásquez, R. (2009). *Las políticas públicas: Un enfoque teórico para América Latina*.

Universidad de los Andes.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*.

Ediciones Abya-Yala.

